

DIARIO DE TORTOSA

Publicado los días 4 y 5 de Enero de 1913

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Anuncios y Defensor de los Intereses Generales del País.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Sábado 4 de Enero de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCION

NUM.

AÑO XXXI

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Reidos y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arenal, n.º 6.—En Madrid, S. C. A., Alcalá, 6 y

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Estación (Mennecho)

Los adelantados. 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

9.305

OCHO MIL JUGUETES REYES REYES REYES

GRAN BARATURA

Arturo Mestre.-Carbó, 11 y 13, y Pescadores, 1.-Tortosa



SI SU PANADERO DE V. le sirve mal el pan que V. le compra, al día siguiente cambiará V. de panadero, y si este tampoco le sirve bien, volverá V. a cambiar tantas veces como necesite, para encontrar el pan de su gusto, y así puede hacerse con todos los géneros que se consumen, y se renuevan cotidianamente.

Pero no puede V. hacer lo mismo, con la maquinaria que compró, cegado por la baratura o por vanas promesas, abandonándola y comprando otra tantas veces como fuera necesario para encontrarla buena, porque peligrarían sus intereses, se le reirían sus amigos, y se opondría su familia en último caso, tomándole por desequilibrado.

¡No dudo que su situación es difícil!
¿Opa V. por quedarse con las máquinas deficientes que le rinden mal, que se le estropean a menudo, que le arruinan lentamente?
¿Piensa empezar el calvario, que supone cambiarlas por otras, tal vez peores?

¡NO!!
SI DESEA comprar maquinaria para molinos de arroz.
SI DESEA comprar trilladoras, arados, cultivadoras, sembradoras, rastrillos, clasificadoras de s mientes, molinos para paja, y toda clase de granos, aventadoras, machacadoras de paja, etc.
SI DESEA comprar motores de bencina, petróleo ó benzol.
DIRIGASE V. á la marca **DOMINGO GÓMEZ**, citando el **DIARIO DE TORTOSA**, al que dará V. las gracias por haberle proporcionado mi dirección, una vez examine mis catálogos y pruebe mis aparatos.

DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20. —VALENCIA

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en BSTRONCIO y LITINA
Cura la albuminuria, diabetis, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

Depósito general. FRANCISCO MIRAVALLS
PESCADORES, 30.—TORTOSA.

DE VENTA EN FARMACIAS

CLINICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pudiesen ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.
La inoculación debe empezar antes de los diez días.

D. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16pral — TORTOSA

Hiporrenol

Solución de arrenal fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia etc.
Pobresa de sangre, inapetencia, debilidad, convalecencia.
Sustituye con ventaja, á toda clase de Emulsiones.

Farmacia, J. Gamundi
Moncaaa 5.—TORTOSA.

(De colaboración)

ACTUALIDAD

Los Reyes Magos

Lugar de la escena; un balcon en el que dejaron su gusto artístico los maestros forjadores del siglo XVII, cuyas volutas parecen entenderse con desperpezamiento infante, aun que algunos mas prosaicos crean que el hierro dulce cedió al esfuerzo de los cordajes en que se encaramaban los lidiadores de toros callejeros; balcon inmenso coronado en sus dos ángulos por sendas bolas de reluciente cobre, y que surgía en el centro de la fachada de deslucida sillería maltrecha por el agua y el tiempo, sobre una calleja húmeda sombreada y solitaria. Hora; la del crepúsculo, cuando acaba de traspasar el sol los vecinos montes, dejando á la vieja ciudad en la penumbra misteriosa y poética. Personajes; un viejo seco, alto, de líneas rígidas, mirada viva, penetrante, con bigote y perilla blancos y zorrillosos y tocado con un birrete de terciopelo granate bordado con sedas policromadas. Un niño de ocho años que se encarama por el retorcido herraje, para asomarse mejor.

—¡Abuelito!... ¿No llegan aun los Reyes?

—No te impacientes, hijo mío; los Reyes son gente reposada y tranquila, que nunca tiene prisa...

—Pero... llegarán ¿verdad abuelito?

—Es claro; ¡pues no faltaba más! Entonces ¿para que servíamos los abuelitos? Para los niños buenos, mientras conservan las rosadas ilusiones de la infancia... siempre llegan los Reyes Magos.

—¿Solo para los niños? ¿Es que no llegan tambien para V?

—Si hijo mío; tambien llegan; pero yo los veo y los gozo mirándolos en tus ojos azarados y muy abiertos; en tus labios reidores y frescos, en el alboroz y contento de tu alma infantil cual la de un ángel.

—Mira, abuelito, ahora llegan...

—¿Ves los camellos?

—No; los camellos no los veo... ¿Por qué van en camellos? ¿No podrían ir en auto como vá D. Alfonso?

—No, hijo mío; los reyes de la leyenda y de la tradición han de ir en camellos. Los autos no sirven para viajar por el desierto del misterio de

—Pues no me digas que no; por que ahora los veo...

—¿A los reyes?

—A los reyes, no; pero si á sus criados y servidores que con largas escalas suben á los balcones para entregar los juguetes á los niños... ¡Mira, abuelito! ¡mira como suben!

—Esos, hijo mío, no son los Reyes Magos de la leyenda, esos son los Reyes Magos de la realidad. Aquellos llegaron á Belen para revelar á los pueblos que habia nacido su redentor... Estos vienen para redimir á nuestra vieja ciudad de la ignorancia, de la frivolidad y de la miseria. ¿Sabes nuestro río? Pues bien estos magos de la fortuna y de la ciencia, ponen diques á la corriente, la obligan á saltar por encima de los diques, convierten la fuerza en energía eléctrica, la aprisionan en los cables que tienden esos hombres subidos en esas escalas; y aquella fuerza de la corriente del río, nos llegará á nosotros en forma de luz, al fabricante como energía para mover las máquinas, al molinero para triturar y aplastar las aceitunas, al hortelano para subir el agua del pozo... Esos son mas que reyes, esos son como dioses; porque crean la riqueza en los pueblos, siembran la dicha y la felicidad en los hogares.

—Y esos reyes ¿vienen tambien de Oriente...?

—Esos hombres llegan de un país nuevo, el país de los hombres fuertes, donde la primera de las virtudes es el trabajo...

—¿Como se llaman?

—¡Los Canadenses!

Y mientras el niño olvida á los Reyes Magos que no llegan, pensando en lo que le ha dicho el abuelo, y este chupa el cigarrillo que lleva á sus labios con uñas tenacillas de plata, vá cayendo sobre la húmeda calleja el velo misterioso y obscuro de la noche.

tido Nacional que dirige Urzáiz ha hecho las siguientes declaraciones:

“El naciente Partido Nacional no puede permanecer callado ante los sucesos producidos en estos momentos.

Nuestro carácter de monárquicos nuestro deber de españoles, nos fuerza apenados á intervenir en el acto realizado por Maura, que es en nuestro concepto condenable en la forma más rigurosa.

Quien lo realizó demuestra por este hecho que no tenia condiciones necesarias para hacer depender en otras ocasiones de su voluntad el porvenir de nuestra patria y la seguridad de las instituciones; quien funda la renuncia del acta y de la jefatura de un partido en los sucesos que se desarrollaron públicamente á partir del año 1909, y se ausenta por completo de la cosa pública durante el período de la coronación á la Corona con una resolución apremiante y despótica cuando por su voluntad se alejó del Parlamento, hizo alejar de su partido á los más significados y no realizó acto público alguno para advertir á los españoles los peligros para la patria y para el rey, que según el Sr. Maura existían.

No quiso, deliberadamente, esperar nada de nadie, más que de un cierto golpe que hubiera tenido eficacia sobre algo altísimo.

El rey, cuyo talento y patriotismo merecía mejores ministros, ha demostrado que no se ganan las alturas sin la cooperación del pueblo y ha obrado como monarca constitucional perfecto.

Si; Maura nada dijo públicamente. ¿Es que quería que su decisión, que brotó entre las sombras, fuese tomada con la responsabilidad de lo irresponsable? Lo quiso seguramente, y cuando no vió modo de conseguirlo, abandona su patria y la monarquía en trance que él mismo reputa como excepcional y angustioso.

No es preciso que se demuestre prolijamente la responsabilidad contraída por el partido conservador acatando y cooperando las decisiones vesánicas y cual ninguna revolucionaria de su jefe parlamentario; pero sí es necesario hacer constar que cuando se realizan actos como el que ha tenido á bien llevar á la práctica Maura y los ex ministros conservadores más significados, la incapacidad para volver á regir los destinos del país es absoluta tanto como el desprecio que en presencia de las conveniencias más ó menos respetables y justificadas, pero particulares ó de grupo al fin, han demostrado dichos señores por España y por su rey.

Por el Rey

Más que en concepto de políticos, en el de dinásticos fervientes debemos hoy congratularnos de la realidad consoladora, según la frase del señor Navarro Reverter,

Nuestro augusto Monarca, el Rey D. Alfonso XIII, ha procedido con tan estricta sujeción á los preceptos del Derecho político, con tan escrupuloso miramiento á los postulados constitucionales, con tan sabio acomodo á los términos en

Tortosa 4 de Enero 1913.

LO DEL DIA

(Madrid 2).

El Partido nacional ante el actual conflicto
El comité de propaganda del Par.

que se le planteó el problema de la crisis, que todo elogio nos parece parco, para su última soberana actuación.

De ella salió redivivo el partido liberal, que por su parte desmintió gallardamente la fábula de *difficil prueba* á que, según sus enemigos, lo sometió el señor conde de Romanones en la tarde de ayer.

Flotó sobre los hombres el ideal, y recordando antiguas usanzas de mejores tiempos, la reunión de los primates, que por el Rey, la Patria y la Libertad han combatido, dió solemne mentís á las habladurías de disidencia y de ambición.

Como si el recuerdo de nuestro inolvidable Canalejas, ó mejor aún, su espíritu los presidiera, todos á una, pusieron en contacto su voluntad y su desinterés; olvidáronse los nombres, se borraron las filiaciones, confundieron en una suprema aspiración corazones y cerebros y, hecho un alto oportuno en el camino, sigue la caravana del progreso hasta alcanzarlo.

Como no esperar ahora, que el programa que tanto hemos amado y amamos con afecto de día en día acrecentado no encarne en la realidad?

Dichosa fecha la de ayer para los liberales españoles, y más dichosa aún para la Patria, que por encima de sus partidos movidos y reformables, puede volver los ojos en la cima histórica de sus arraigadas instituciones, á un símbolo vivo de inspiración y acierto que pueda hacerla grande y poderosa. —(De *Excelsior*).

(Nuestros corresponsales)

Desde Amposta

Recientemente los precios en las ventas del arroz han aumentado considerablemente y las transacciones han tenido mayor estima, pagándose actualmente el belloch á 24 pesetas los 100 kilos, y el amonquill casi á igual precio.

El motivo de haberse movido el mercado en ésta, se debe á los acaparadores de Valencia, que apostados aquí hacen grandes acopios, lo cual ha mejorado mucho la situación de los agricultores, que aún acaban provistos de dicha mercancía.

La sociedad recreativa "Casino de Amposta", proyecta levantar en los solares, que posee, un magnífico edificio para instalar su domicilio; á cuyo fin se han suscrito acciones entre los numerosos socios, que casi cubren el coste del proyecto, y dentro breve tiempo empezarán las obras.

Era una necesidad muy sentida en esta ciudad, la realización del proyecto del "Casino", y por ello felicitamos de veras á los iniciadores de la empresa, que son los individuos que componen la Junta directiva de dicha sociedad.

La Junta local de 1.ª enseñanza de esta localidad, en la última sesión que celebró, tuvo la feliz idea de tomar el acuerdo, de proponer al Gobierno de S. M., sea condecorado con la Encomienda de Alfonso XII, nuestro digno Alcalde D. Juan Palau Miralles, por los relevantes servicios que ha prestado á la ciudad y á la enseñanza primaria de la misma, con motivo del edificio escolar, recientemente construido, y la graduación de sus escuelas, que ambas cosas se deben á sus iniciativas, y á sus cuidados y esfuerzos haberse realizado.

Es un acto de estricta justicia lo que intenta la Junta local de 1.ª enseñanza, y lo celebramos mucho, por la gratitud que revela y el estímulo que encarna, que responde más y más á la nueva etapa que se abre en las costumbres de esta ciudad. —(El *Corresponsal*).

Amposta 3 Enero 1913.

DISTINCIÓN

A las innumerables distinciones que ha recibido la ciudad de Amposta, durante estos últimos días, con motivo de la reciente inauguración de sus Escuelas Nacionales, le cabe el honor muy grande, y especialmente á su dignísimo y popular Alcalde, de la que le hace objeto S. M. el Rey D. Alfonso XIII, (q. D. g.) y S. A. R. la Infanta Doña Isabel de Borbón, con los siguientes despachos telegráficos, dirigidos á nuestro querido amigo D. Juan Palau, en contestación á los que, y con motivo de Año Nuevo, les expidió el citado Alcalde.

Para esplendor y honor de la ciudad de Amposta, los damos á la publicidad, con el mayor gusto.

ANÍS INFERNAL

El peor del mundo

M. SERRA.—LÉIDA

Pídase en casinos y cafés

ÚNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y COMARCA

D. JOSE L. FOGUET, REPLÀ, 5, 1.º

DEPOSITARIO PARA LA VENTA, D. JUAN BAUBÍ, SAN BLAS, TORTOSA

Dice, como sigue, el de nuestro joven Soberano:

"Tortosa correo Amposta.—Madrid, 3.033—24—2—19.

Juan Palau, Alcalde Amposta.—Sinceramente agradezco amable mensaje felicitación; envía nombre culta población, y al desearle personalmente dichoso año nuevo, hago votos fervientes prosperidad noble y leal ciudad Amposta.—Alfonso.

De S. A. R. la Infanta Doña Isabel, se ha recibido el siguiente:

"Mucho agradezco amable felicitación. Salude laboriosa ciudad Amposta, que para su mayor progreso, cuenta con apoyo, *Infanta Isabel Borbón*.

Uno y otro telegramas, han producido general y sentidísima satisfacción en aquella ciudad, dando lugar á que nuestro querido amigo el Sr. Palau, haya recibido entusiastas felicitaciones, por parte del vecindario.

El día en Tortosa

La sesión de anoche

Se planteó en la sesión, celebrada anoche por el Ayuntamiento, el manoseado asunto de la rebaja del exorbitante cupo de consumos, asignado desde hace años, por el Gobierno, á esta ciudad relacionándolo con un acuerdo anterior relativo á la dimisión de los señores concejales, si no habían cambiado ciertas circunstancias, de orden finió el 31 de diciembre último.

Se puso á debate tan importante asunto, dedicándose al mismo algunas horas, después de haberse dado lectura á una extensa exposición sobre esta materia, suscrita por el concejal regionalista don Juan Bta. Foguet, quien presentaba la dimisión con carácter irrevocable, fundándola en que sin una importantísima rebaja del cupo de consumos, era imposible desenvolverse con holgura, la vida municipal.

Los Sres. Sanz y Gamundi, impugnaron los argumentos del señor Foguet, señalando otros caminos y procedimientos, para mejorar la situación del erario municipal, sin apelar al extremo de la dimisión, si bien el primero, por compañerismo, se mostró conforme en seguir las resoluciones de la mayoría.

Otros elementos se mostraron partidarios de la renuncia, reiterando el Sr. Alemany sus afirmaciones anteriores, respecto á la situación económica del Ayuntamiento, y explicando el Sr. Sanz, que formó parte de la Comisión trasladada á Madrid, para gestionar la rebaja del cupo de consumos, en qué estado quedaría el Municipio, aún consiguiendo toda la disminución del cupo, compatible con la legislación vigente.

En el largo espacio que se dedicó á esta cuestión de interés indiscutible, expresáronse opiniones distintas, y en vista del sesgo que tomaba la discusión, acordóse apagar, hasta la sesión próxima, la resolución que debe recaer en el asunto.

El Consistorio acordó antes, no aceptar la dimisión presentada por el Sr. Foguet, lamentando su alejamiento del salón de sesiones, A OTRO ASUNTO

Después de la orden del día, el Sr. Alcalde dió cuenta de haber sido requerido por el contador interno de fondos municipales, D. José Martínez Cabero, para que le posesionara de nuevo en su cargo, ya que habían transcurrido los treinta días, después de haber sido suspendido de empleo y sueldo, invocando para ello, el artículo 56 del Reglamento de Contadores municipales.

El Sr. Alemany dice, como concejal instructor del expediente que se forma á aquel funcionario, que si no se ha terminado, débese á ha-

bersele concedido prórroga para oír los descargos del interesado, previo acuerdo del Ayuntamiento, pues estaba ausente de Tortosa, cuando se le hizo la notificación. Por éste motivo, cree que la Presidencia se ha extralimitado en sus atribuciones.

Los Sres. Gamundi y Alguero, opinan lo contrario; manifiestan que el señor Alcalde ha amparado los derechos de un empleado, obrando en la forma que lo ha hecho, y sostienen que al hacer o, no prejuzga el resultado del expediente, cuyas depuraciones y resultancias han de tenerse en cuenta, en su día, para proceder con rectitud é imparcialmente. Mientras esto no ocurra, decía el señor Alguero; mientras los cargos no se comprueben, apurada por completo la vía legal, no procede emitir ciertos juicios, ni dejar cesante al empleado de referencia.

Varios concejales expusieron diversos criterios, y el Alcalde, con la debida entereza, asumió toda la responsabilidad que hubiese podido contraer, deseando que los concejales hiciesen uso contra el mismo, de los recursos que la Ley determina en éste caso.

Por tres votos de mayoría, se acordó haber visto el Ayuntamiento, con desagrado, la providencia dictada por el Sr. Alcalde, ante el requerimiento del Sr. Martínez Cabero, invocando el artículo 56 de la Ley de contadores de fondos municipales, de 11 Dbre. 1900, que dice así:

Artículo 56. Retardar además los contadores sujetos á las siguientes correcciones gubernativas, de que podrán reclamar en forma legal:

1.ª Represión privada impuesta por el Presidente de la Corporación, en casos ó faltas leves.

2.ª Privación de sueldo por ocho días, impuesta por el presidente, por reincidir esa falta castigada antes, con la represión privada.

3.ª Suspensión de empleo y sueldo por UN MES, acordada por la mayoría absoluta de los vocales que compongan la Corporación, cuando las dos correcciones anteriores, no hubieran producido el éxito debido, ó cuando la negligencia fuere inexcusable, ó la falta grave, siempre que no se hubiere seguido perjuicio á los intereses del Estado, provincia ó Municipio, ó que de seguirse, sea aquel reparable; y también cuando tomase parte en actos de carácter evidentemente político, fuera del ejercicio estricto de sus derechos y deberes.

El Sr. Alcalde creyó ceñirse estrictamente al cumplimiento de la Ley, y así lo anunció en plena sesión pública, pidiendo además en un rasgo de virilidad y entereza, que no fuese secreta la votación, ni se suspendiera el curso de la sesión pública, pues no deseaba reservas ni silencios de ningún género, tratándose de juzgar los procedimientos que había empleado en el asunto puesto á discusión.

Añadió que no debía rectificar, ni sus orientaciones, ni su conducta, creyendo que ni en lo más mínimo había ofendido la dignidad de la Corporación.

Joaquín Angela Espany

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLE

La exposición de juguetes y regalos para Reyes de D. Arturo Mestre, en la calle don Carbó, se vé muy visitada estos días por numerosas familias que hacen sus encargos á los Reyes Magos, para sus pequeños.

novedad, creación de este año, como los mas sencillos y modestos. D. Arturo Mestre, regala á sus clientes, cuatro preciosos premios, á cuyo objeto ofrece á cada comprador con billete que resultará premiado si coincide con los cuatro primeros números premiados de la Lotería Nacional del día 10 del actual.

Merece muchos plácemes, dicho inteligente y simpático industrial.

¡Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

BASTA DE ARTRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.—Éxito inmenso. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, litúica: aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

Bajo la presidencia de D. Angel Nicolau, presidente de la Cámara de Comercio, se reunieron en la tarde de ayer, en el salón de actos de la misma, numerosos industriales, con objeto de tratar de los abusos que cometen los vendedores ambulantes, en nuestro mercado Municipal.

Expuesto el objeto de la reunión por el Sr. Andrade, y después de hacer uso de la palabra, acordóse que una comisión visitara al señor Alcalde con objeto de rogarle que obligara á aquellos industriales, al cumplimiento del reglamento de la tienda, se establezcan en el Mercado sin antes exhibir el timo recibido de la matrícula y eso en los días que les autoriza la ley.

Imediatamente pasó la comisión nombrada, al despacho del Sr. Alcalde, donde fué recibida por don Juan Mestre, dando á los reclamantes toda clase de seguridades de que les ampararía en su derecho y no toleraría que por nadie se faltaría á la ley. A la vez el Sr. Alcalde, ofreció á la comisión que pondría en breve en vigor varias disposiciones para la organización del Mercado Municipal, de acuerdo con la Atracción de Forasteros, como base para el establecimiento del Mercado semanal, mejora que ha de ser muy beneficiosa para el comercio de nuestra ciudad.

Los comisionados, retiráronse altamente complacidos de la amabilidad y atención del Sr. Mestre.

José Cartes Dalmau

PROCURADOR

la calle de San Blas, número 28, entresuelo.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Hoy ha sido suspendida la función de cine, en el Teatro Principal, por la desgracia de familia que aji je á la empresa.

EL FERRO-QUINA-BISLERI, devuelve las fuerzas á los convalecientes

Por la jefatura de Obras públicas de esta provincia, se ha remitido á la Dirección general, para su aprobación, la liquidación de las obras de reparación del firme del recorrido de pasos, de la carretera de Vinaroz á la Venta Nueva.

El próximo lunes, festividad de los Santos Reyes, se celebrarán solemnes cultos en la Capilla de los Reyes de la parroquia de Santiago.

Por la mañana á las siete, se celebrará M.ª rezada, cantándose la solemne á las nueve con sermón por el Economo de dicha parroquia Rdo. D. José Domingo.

A las once se dirá otra Misa rezada, y por la tarde á las tres se

rezará el Santo Rosario.

Agencia Gral de Negocios

de Ramón Vera y Gil

Ha trasladado su despacho á la Plaza Alfonso XII (casa de D. José M.ª de Salvador) piso 1.º.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence la anemia.

Pasado mañana lunes no se publicará nuestro periódico, por celebrarse la solemne festividad, de la Adoración de los Santos Reyes.

Siguen llegando con un retraso inexplicable, todos los trenes, que cruzan por nuestra estación. El clamoreo de los viajeros, resulta completamente inútil.

J. BALLESTER

Médico-oculista

de los hospitales de la Princesa y general de Madrid

CONSULTA DE 10 Á 1 LA CENIA.—Provincia de Tarragona.

Ha sido nombrado notario de Gandesa, D. Francisco Gasco Bende.

Ha sido nombrado jefe de la estación de Morella, don Andrés Armeles.

Elizir Calló

Rápido en las convalecencias.

Se recuerda á los médicos é industriales, que contribuyen por medio de patente en esta provincia, la conveniencia de que se provean de ella en las oficinas de Hacienda, antes del día 15 del actual, á fin de evitarse los perjuicios que se le irrogaría, de no efectuarse en el plazo señalado.

Con el continuo uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, se combate la obesidad.

Administración de Censos

de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	305 56
Temple	32 98
Remolinos	31 73
Ebro	46 39
Estación	3 86
Matadero	337 53
Total.	327 758'05

Tortosa 3 de Enero de 1913.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el día 3 de Enero de 1913, pesetas 277'47.

ALMANAQUES BAILLY-BAILLIERE Y EL ANO EN LA MANO, de 1913 se vende en la Librería de Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

Observatorio del Ebro

Día 4 Enero 1913.

Temperatura máxima de ayer, 13º0; tuvo lugar á las 14 h. Mínima de esta madrugada, 3º3. El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763 1 mm., y á las 7 de hoy, 766 8 mm.

El viento reinante, fué ayer del N., y durante la noche, ha sido del N.

Nota: Ayer cielo cubierto durante el día y despejado por la noche; viento moderado.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada el viernes último, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior, varias cuentas, listas de jornales, la distribución de fondos de Novicia-

Gabinete Oftálmico
Doctor OLIVERES
 DOCTORA
 De los Hospitales y Escuelas de París
 Consulta de 10 a 1
 Operaciones de 3 a 5
 Rossa, 3

Café Torrefacto
 MARCA "EL GALLO,"
 ÚNICO POR SU PUREZA, AROMA Y BUEN GUSTO
 ES EL PREFERIDO DE TODOS
 EN PAQUETES PRECINTADOS
 Venta exclusiva: **Juan Faiges**, Plaza Constitución, 4
TORTOSA

bre, Diciembre y una nómina de consumos.

Enterarse de la recaudación obtenida.

Pasar á las comisiones, instancias y oficios.

Conceder una pensión de lactancia, á Pablo Arasa Caseres.

Autorizar, para hacer obras, á D. Francisco Tomás Franch, y don Ramón Grifoll Puell.

No admitir la dimisión que presenta, el concejal D. Juan Bta. Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

Y después de extensas discusiones sobre la conveniencia de dimitir colectivamente el Ayuntamiento y respecto á la posesión del Contador Sr. Martínez Cabero, se levantó la sesión á la una y media de la madrugada, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Mestre, los Sres. Ribás, Domingo (D. Manuel), Guarch, Sanz, Gamundi, Alemany, Fabregat, Algueda, Zamora, Pastor, Costa, Jardí, Homedes, Depax y Foguet.

luis, viuda de Escardó, madre de la distinguida señora D.ª Teresa Escardó, y hermana de nuestro particular amigo, el comerciante y ex concejal de este Ayuntamiento, D. Rafael.

La finada era una persona de acrisoladas virtudes, por lo que su muerte será muy lamentada, entre nosotros.

Al acto de su entierro, celebrado ésta tarde, ha asistido, numerosa y distinguida concurrencia.

Descansen en paz, y reciban su aflicta hija, D.ª Teresa, hijos, hermano, nietos y demás apreciable familia, la expresión más sincera de nuestro dolor.—R. I. P.

MILITARES

Se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1913, quedan dispensados de acompañar á las instancias solicitando la reducción del servicio en filas, el certificado de las escuelas militares, á que se refiere la ley de reclutamiento en su artículo 278.

—Ha sido nombrado profesor de la escuela militar oficial que ha de funcionar en esta ciudad, el capitán de la caja de recluta de Tortosa y particular amigo nuestro, D. Jorge Balaguer.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 3.)

Un naufragio

Comunican de Las Palmas que por un pailebot canario entrado en el puerto se ha sabido que en la costa de Africa naufragó el pailebot *Joven Luis*, estrellándose contra las rocas; es un barco pesquero de aquella matrícula.

Los primeros rumores que circularon acerca del naufragio decían que varios tripulantes se habían ahogado y otros habían sido prisioneros por los moros de la costa.

Al divulgarse estas noticias, numerosas familias acudieron á la comandancia de Marina, desarrollándose escenas lastimosas.

Dicho buque salió el día 27 de noviembre de aquel puerto para la costa de Africa, llevando ocho tripulantes; llevaba además un marino anciano y cinco niños de siete y diez años para que les ayudasen en la faena de salazón de pescado.

Acaba de llegar al puerto el pailebot canario, procedente de la costa de Africa, y dícese que trae á bordo á los naufragos del *Joven Luis*.

En los muelles se apifa un público enorme compuesto de familias de los naufragos y curiosos.

Varias noticias

—Ayer se vió más concurrida la recepción diplomática del ministerio de Estado. A ella acudieron para felicitar al nuevo ministro, señor Navarro Reverter, los embajadores y jefes de misión.

El presidente del Consejo ha permanecido toda la tarde en su despacho oficial, donde ha recibido varias visitas, entre ellas las de los ministros de la Gobernación, Marina é Instrucción pública y á una comisión de Diputados vascongadas que se ha ocupado con el conde de Romanones del concierto económico con las mencionadas provincias. También visi-

tó al presidente el gobernador civil.

El nuevo ministro plenipotenciario de Méjico en esta corte, señor Icaza, presentará al Rey dentro pocos días las cartas credenciales que le acreditan en el cargo.

—Se ha acentuado la gravedad del ministro de Cuba en esta corte. El señor García Valés padece una bronconeumonía.

—El jefe del gobierno, después de despachar, como de ordinario, con el Rey, estuvo en el ministerio de Hacienda, conferenciando con el señor Suárez Inclán acerca de diversos asuntos de carácter económico.

Hojeando la prensa

Mal servicio

Dice en su número de ayer, nuestro apreciable colega, *Diario de Tarragona*:

"A pesar de la campaña emprendida por nosotros contra la incalificable conducta de la omnipotente compañía del Norte y de la interpe-lación al ministro de Fomento por nuestro querido amigo el activo diputado por esta circunscripción don José Nicolau, dicha compañía continúa haciendo lo que le viene en gana en perjuicio del sufrido comercio de esta ciudad.

Hoy hemos de citar un nuevo procedimiento. El viernes de la pasada semana un comerciante comenzó á retirar una partida de 43 sacos de arroz y cuando ya tenía en su poder 21, empezando los empleados á hacer maniobras, se llevan el vagón con la mercancía restante y esta es la hora, después de 6 días, que no se sabe dónde paran los 22 sacos restantes.

"El exprés de Valencia llegó ayer con una hora de retraso.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 4 á las 17'20.

DE BARCELONA

Diputados provinciales

Han celebrado una reunión los Diputados provinciales conservadores, examinando las circunstancias políticas que atraviesa su partido.

Acordaron suspender todo acuerdo, hasta conocer las resoluciones que tome la minoría convocada para mediados de la semana próxima en Madrid.—C.

De Palma

Se espera la llegada de paso para Madrid, de una numerosa comisión de prestigiosos conservadores, que reiterarán personalmente su adhesión completa, política y personal al que fué jefe del partido conservador.—C.

MADRID

García Prieto

Hoy ha cumplimentado á D. Alfonso, y al ser interrogado por los periodistas, cuando abandonó el régio Alcázar, dijo que por ahora no cree ocurrir nada extraordinario.—C.

Satisfecho

El Sr. Conde de Romanones se muestra muy satisfecho por las reiteradas consideraciones que le dispensa S. M. al Rey, y por repetidos ofrecimientos que le hacen muchos de sus correligionarios de Madrid y de provincias.—C.

Lo que dice el Presidente

Ha dicho hoy á los periodistas, que se celebrarán frecuentes Consejos de Ministros, y que la labor de éstos, se encaminará exclusivamente, á hacer patria.—C.

El Sr. Gimeno

Sale para Noveida, en reemplazo del Presidente del Consejo de ministros, el de Marina D. Amalio Gimeno, quien asistirá al acto de la inauguración de la estatua de Jorge Juan.

Regresará el lunes, y el mismo día, por la noche, partirá para Cádiz.—C.

Hacia Valencia

El Capitán general de aquella región, Sr. Echagü, saldrá de ésta, hacia la ciudad del Túria, el día 20 del actual, posesionándose en se-

Lo dicho: estas omnipotentes compañías ferroviarias se burlan del público pagano, á quien sirven mal y con daño.

Secolón oficial

BANDO

D. Juan Mestre Noé, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: Que siendo mañana víspera de Reyes, se considerará, á los efectos del descanso dominical, como día feriado, por cuyo motivo, podrán abrirse los establecimientos sin las limitaciones y prohibiciones impuestas por la expresada legislación.

Tortosa 4 Enero 1913.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Rossa.

Ultimos cambios del 3 Enero

Interiores 4 por 100		
Fin de mes	83'68	83'62
Fin próximo	00'00	00'00
Dinero Papel		
Contado serie A	86'80	87'00
" " B	84'15	84'30
" " C	84'10	84'20
" " D	83'55	83'65
Diferentes series	83'40	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes	00'00	00'00
Contado en diferentes series	101'45	101'50
Acciones al contado		
Banco de España	456'00	000'00
Compañía Real Cana- zación del Ebro	00'00	00'00
Cambios		
Francos	7'65	00'00
Libras	27'13	00'30
Marcos	132'65	00'00

había escrito éstos días y autorizado en su órgano de publicidad, no iba dirigido á él personalmente.

El Conde le ha recordado los tiempos en que fué ministro, con su hermano político Sr. Gamazo, en pleno período liberal, no pudiendo, por consiguiente, sustraerse á los resultados de aquella política.

Cuarenta días lleva gobernando el Conde de Romanones,—ha dicho,— y para nada se ha acordado de la política de banderín, pues tiene miras mucho más elevadas.

Ignora si el Sr. Maura ha sido llamado por el Rey.

Su visita ha durado una hora.—C.

Romanones y Frieto

Desde Palacio, se ha dirigido el Presidente del Consejo al domicilio del ex ministro de Estado, señor García Prieto, y éste ha vuelto de nuevo á cumplimentar al Rey, intrigando mucho á los periodistas, tan inesperada visita.

Como es natural, es objeto de toda clase de comentarios en los círculos y de gran curiosidad.—C.

LOS MISERABLES

Novela de VICTOR HUGO.
 (2 tomos) — 2 pesetas
 Libreria Heredera de L. Bernis

Fonda y café de Europa

Por cese del arrendatario don Antonio Robira, se han hecho cargo nuevamente de la Fonda Europa de esta ciudad, sus antiguos propietarios Sres. Llisterry y Ventosa, los cuales se proponen introducir en el establecimiento, cuantas reformas sean precisas, para dejarlo á la altura que exige su numerosa clientela.

Hospedaje, á 5 pesetas, cubiertos, á 2 pesetas, Restaurant á la carta. Abierto toda la noche.

Artículos de Invierno

Estufas, Calefactores, Caloríferos, braseros latón. Las mejores Lámparas Electricidad Osram y Z y paratos de todas clases.

Papeles para cristales y jaulas. Representante del estafío Tego el cual al hacer la lección admite un 135 por 100 de plomo, pudiendo esta casa recomendarlo, por haberlo usado durante muchos años, habiendo obtenido siempre inmejorables resultados.

HOJALATERÍA de JUAN DUART 32 San Blas 32.—TORTOSA

Vino rancio, añejo,

añejo, de casa particular, se vende á 150 litro. Darán razón, en la calle Ancha n.º 11; depósito de agua de la Carameña.

EN VENTA

Fábrica de aceite de olivas y otra de aceite de orujo, para vender en Tárrega, en estado nuevo, y de poder funcionar. Se facilitarán, buenas condiciones para el pago.

Informes: D. Celedonio Vives, Sicilia, 9, Barcelona, y D. Agustín Sala, calle San Roque, Tárrega.

OBRAS NUEVAS

Cánovas: Tomo VI de la serie final de Episodios Nacionales por D. Benito Pérez Galdós: 2 pesetas. Diccionario Pal-las; con la equivalencia de las voces en inglés, alemán, francés é italiano; 10 ptas. Véndense en la Librería de Heredera de L. Bernis, Obispo Aznar, Tortosa.

MODAS

Para la próxima temporada de otoño é invierno, se han recibido en la Librería de Heredera de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, las siguientes revistas:

Revue Parisienne—Elite—Saisson Parisienne—Album Parisienne—Modes Enfants—Geuneuse Parisienne—Costums et Man-teaux—Lingerie Parisienne—Wasche Leitung y todas cuantas se deseen.

mp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

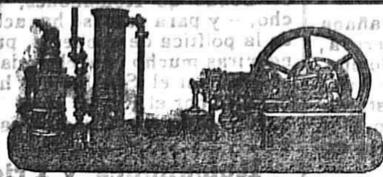
Crónica mortuoria

Ayer tarde falleció en ésta, á una edad ya avanzada, la respetable y virtuosa señora D.ª Antonia Lledó

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a peseta 6'00 Cajita



LANGEN & Cia
MADRID
BARCELONA
Paseo de Gracia, 30 II

Motores Otto Legítimos

La fuerza motriz más económica: 14 3 cént. caballo-hora
Molinos Harineros • Máquinas para aserrar madera

AGUAS MINERALES

EMBOTELLADAS AL MISMO MANANTIAL

VICHY PRATS de Caldas de Malavella exactamente idéntica al Vichy Catalán. Indispensable para enfermedades del estómago.

AGUA ARGENTONA Riquísima agua de mesa picante. Para las enfermedades, *Catarro crónico, gastro intestinal, cálculos hepáticos, gota*. INDISPENSABLE para las convalecencias de enfermedades *gastro intestinales*.

AGUA HORTINA (Picante). Esta agua presta útiles e interesantes resultados en los estados de debilidad general agotamiento de fuerzas por exceso de trabajo, *diabetes, gota, tuberculosis, caquexia*, etcétera.

Puntos de venta en TORTOSA: **Jose Canivell**, farmacia, **Juan Samuadi**, farmacia, Farmacia Canalda "Cruz Roja", **José Barreno**, ultramarinos, **Manuel Fumadó**, ultramarinos, **José Consernan**, ultramarinos, **José Iglesias**, ultramarinos.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INYERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de barbados disponibles de Chasselas

Berlandieri 41.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos

Pídase el catálogo de este año a **D. MANUEL ROCH**
Frente al Parque.—TORTOSA

"UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

D. Alfredo Canalda

Calle Cervantes, (Ensancho del Temple), 10, pral.

TORTOSA

«La Gresham»

COMPañIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1848

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

DON ALFREDO CANALDA

Calle Cervantes, (Ensancho del Temple), 10, pral.

TORTOSA

ESTOMACAL

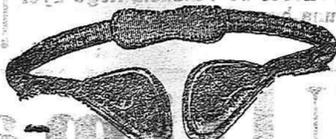
Con el Elixir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las *accedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos*.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.



GUERRA

a los farosantos

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el *curandaje* en todas sus formas y aspectos, y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anunciando con voz ruidosa el curandaje de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades. A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y a V. quien le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien tales promesas de curación que yo sé muy bien que en muchos casos no pueden cumplir esos farosantos. José Fúñez, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 40 años de práctica en esta Ciudad y en las de Barcelona y su establecimiento en Nueva York conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el dolo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias. **Espejuelos** en **bragueros** de caucho para la completa y pronta curación de los riñones infantiles.

Tirantes ortopédicos, para evitar la cargazon de capadas.

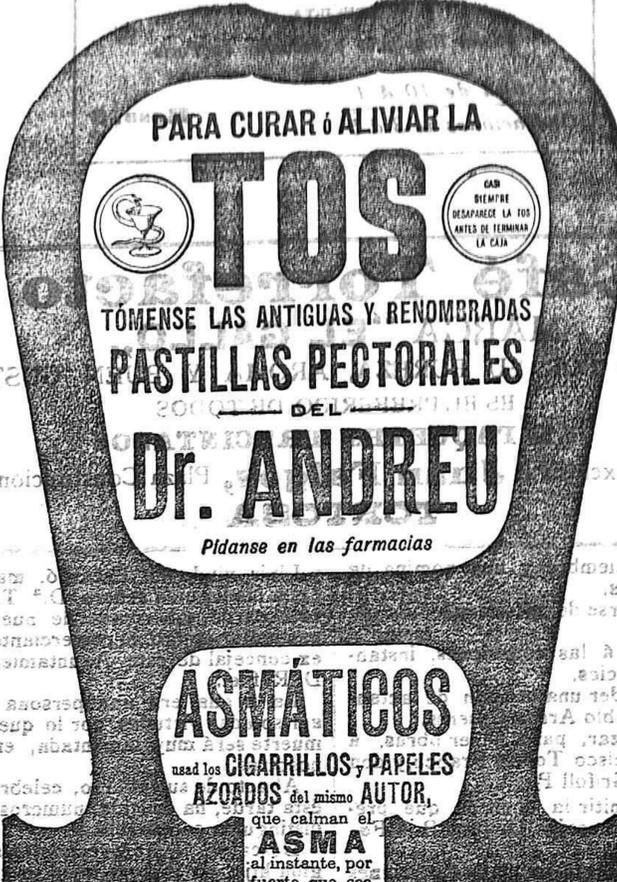
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, curación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA
De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.
Los demás días en la

LA CRUZ ROJA
Establecimiento de Cirujía Ortopédica y Óptica, único en su clase en toda la provincia.

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS

DISPONIBLE



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:
El día 15 de Enero el vapor "Infanta Isabel", el día 28 de Enero el vapor "Valbanera", el día 18 de Febrero el vapor "Cadiz", el día 2 de Marzo el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal a las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "M. M. Pinillos", 5 Enero, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
Vapor "C. Wilfredo", 20 Enero, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.
Vapor "Catalina", 5 Febrero, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cuba y Habana.
Vapor "Balmes", 20 Febrero, para Puerto Rico, Cuba, Habana, Cárdenas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleans y carga con consorcio directo para Sagua, Cambarren, Nuevitas, Paríro Paíre, Gibara, Banes y Niipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Balsareas".
Frestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Gasarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 11, piso 1.º. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores a gas, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubricantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falco

TORTOSA

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Buenos Aires el magnífico vapor francés,

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.